



**Proyecto:** Huerta orgánica como espacio ergo terapéutico integral para el tratamiento de adicciones en contexto de privación de libertad. Complejo Penitenciario N°2 “San Felipe”

**Coordinadora:** María Laura Foschi

**Correo electrónico:** mfoschi@uncuyo.edu.ar

**Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Agrarias.

### **Equipo de trabajo**

- Federico Bustos
- Aymará Miner
- Walther Baigorria
- Amira Kassis
- Silvia Lizana
- Mariela Conesa
- Franco Hernán Fernandez
- Sofía Cremaschi
- Felipe Maidana
- Gonzalez Franco Luis
- Juarez Marambio Benito
- Franco Agüero Guzmán

### **Objetivo General**

Generar una Huerta Orgánica como espacio de intercambio reflexivo y productivo a modo de terapia integral en el tratamiento de Consumo Problemático de Sustancias.

### **Objetivos específicos**

- Fortalecer la asistencia en adicciones del trabajo terapéutico individual y grupal, con una actividad en equipo y en contacto con la naturaleza
- Promover la asimilación de límites y normas, el buen uso del tiempo libre y la autonomía en el cuidado del propio cuerpo y de los procesos naturales de la huerta.
- Estimular el trabajo productivo como forma adquisición de hábitos de trabajo, que posibilite la re-vinculación al mercado laboral en un ambiente protegido.
- Fomentar la autogestión en el marco del sustento familiar económico con vínculos afectivos estables.

### **Resumen**



El Consumo Problemático, es entendido como tal, a partir de la experiencia vivencial del sujeto, atravesada por la construcción social en la que intervienen representaciones estigmatizantes y el discurso hegemónico estructurado socialmente, que puede relacionar linealmente al consumidor como delincuente o como víctima.

Al desarrollar un programa de Adicciones en Contexto de Encierro, se enfrenta una doble problemática, que como fenómeno multicausal, encuentra similitudes en el tipo de diagnóstico, tratamiento y finalmente estrategias de inclusión social.

El proyecto consiste en la generación de huertas orgánicas en los diferentes módulos que habitan los sujetos privados de libertad con problemática adictiva, de manera de fortalecer y ampliar el programa, pudiendo desarrollar una actividad terapéutica, grupal y laboral, con los beneficiarios directos, promoviendo la reflexión, la conciencia crítica, el cuidado del cuerpo y de lo "otro" en el desarrollo de la huerta y, en una segunda instancia, ofrecer una herramienta de trabajo digna y el vínculo familiar de manera productiva y saludable, a partir de procesar lo recolectado y de la capacitación en emprendimientos productivos.

El proyecto HUERTA ORGÁNICA COMO ESPACIO ERGO TERAPÉUTICO INTEGRAL PARA EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES EN CONTEXTO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD - COMPLEJO PENITENCIARIO II SAN FELIPE-, es coordinado por la Lic. Mgter. Laura Foschi, docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Agrarias, y codirigido por el Lic. En Trabajo Social y Coordinador del CPAA (Centro de Prevención y Asistencia en Adicciones, Federico Bustos).



Asimismo, el financiamiento solicitado para la obtención de herramientas, instalación de vías de riego, entre otros, es de \$22.000 (veintidós mil pesos), permitiendo la continuidad del proyecto luego de la intervención del equipo extensionista, ya que cada huerta pertenece al mismo módulo de residencia de los beneficiarios, para ser acompañado por el programa de Adicciones.

Así es que la intervención será efectuada desde la entrevista individual al sujeto privado de libertad con problemas de consumo, su incorporación al grupo- mecanismo que actualmente se desarrolla, a partir del modelo de reducción de daños-, la capacitación teórico-práctica en cultivos, los procesos de manufacturación y generación de emprendimientos productivos, permitiendo una instancia familiar en la que se pueda reflexionar sobre la problemática adictiva y el proyecto de vida de los beneficiarios.

Finalmente, entendiendo que la población privada de libertad y con problemas de consumo es requiere de un tratamiento integral debido a su condición especial de vulnerabilidad y a la complejidad de la problemática delictiva-adictiva, es que se espera reforzar los mecanismos de abordaje con una mayor intervención de las entidades externas asociadas, con el compromiso asumido por los estudiantes universitarios privados de libertad y con el fortalecimiento del vínculo entre la población beneficiaria y el personal profesional, habilitando herramientas de trabajo y vinculares, para realizar su proyecto de vida de manera saludable.